

Martes, 23 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Majadas

ANUNCIO. Lista definitiva admitidos/as y excluidos/as para una plaza de Conserje dentro del proceso de estabilización. Tribunal, fecha y hora de baremación de méritos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº de fecha 2022-0162, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de una plaza de CONSERJE:

ADMITIDOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
JUAN CARLOS MEDINA GARCÍA	***8956**

SEGUNDO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	JOSÉ CARLOS BOTE SAAVEDRA
Suplencia	MARÍA MERCEDES PADÍN ROSCO



Martes, 23 de septiembre de 2025

Vocalía	FERNANDO JAVIER GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
Suplencia	MARÍA DOLORES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
Vocalía	SARA MOLANO BREÑA
Suplencia	ANTONIO JOSÉ GUERRA SÁNCHEZ OCAÑA
Vocalía	ALBERTO GARCÍA RUIZ
Suplencia	JESÚS MARÍA GARCÍA MARCOS
Secretaría	JUAN FERNÁNDEZ MUÑOZ
Suplencia	JOSÉ LUIS MARTÍN ALCÓN

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://majadas.sedelectronica.es>

y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

QUINTO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 24 de SEPTIEMBRE de 2025, a las 11:00 horas, en el ayuntamiento de Majadas.

SEXTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://majadas.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Majadas, 22 de septiembre de 2025
Aniceto González Sánchez
ALCALDE

